

**ACTA DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN
DEL ENTE VASCO DE LA ENERGÍA**

En Bilbao, a 5 de marzo de 2020

Previa convocatoria remitida por el Sr. Secretario el día 3 de marzo de 2020, se ha reunido el Comité de Contratación del ENTE VASCO DE LA ENERGÍA (EVE), con la presencia de los siguientes miembros:

VOCALES

D. Javier Marqués Gonzalez, Director Técnico del EVE.

Dña. Rosa Madina Romero, Directora Económica - Financiera del EVE

D. Álvaro Colón Barriocanal, Secretario General del EVE.

D. Carlos Aguirre Arana, Director de RRHH y SSGG del EVE, en sustitución de D. Enrique Monasterio Beñaran, Director de Desarrollo e Innovación del EVE, quien ha excusado su asistencia.

SECRETARIO NO VOCAL

D. Iker Alaña Zorrilla, responsable de contratación del EVE.

Ante la ausencia del Sr. Monasterio ejercerá de Presidente el Sr. Colón.

Para deliberar sobre los puntos del Orden del Día, con el siguiente contenido:

1. *Informe de valoración de las ofertas presentadas para la contratación, mediante procedimiento abierto, del contrato de ELABORACIÓN DE AUDITORÍAS ENERGÉTICAS, REALIZACIÓN DE CERTIFICACIONES ENERGÉTICAS Y REDACCIÓN DE BORRADORES DE PLAN DE ACTUACIÓN PARA 208 EDIFICIOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO VASCO (DIRTEC/19/005)*
2. *Listado de contratos menores.*
3. *Otros asuntos.*
4. *Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.*

1. **Informe de valoración de las ofertas presentadas para la contratación, mediante procedimiento abierto, del contrato de ELABORACIÓN DE AUDITORÍAS ENERGÉTICAS, REALIZACIÓN DE CERTIFICACIONES ENERGÉTICAS Y REDACCIÓN DE BORRADORES DE PLAN DE ACTUACIÓN PARA 208 EDIFICIOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO VASCO (DIRTEC/19/005)**

El Informe de Valoración del referido contrato, remitido junto a la convocatoria del Comité de Contratación, ha sido elaborado por el Sr. Álvaro Pérez de Laborda en su condición de responsable del contrato y ratificado por el Sr. Javier Marqués en su condición de Director Técnico.

Para tratar este punto del Orden del Día, se ausenta el Sr. Marqués. Asimismo, se incorpora a la reunión del Comité el Sr. Pérez de Laborda en su condición de Responsable del Contrato.

El Sr. Pérez de Laborda da cuenta a los miembros del Comité de los aspectos más relevantes contenidos en el Informe de Valoración del referido contrato y la propuesta de adjudicación que se contiene en el mismo.

Tras las explicaciones y aclaraciones oportunas y tras verificarse que el Informe de Valoración reúne los requisitos formales exigidos por la LCSP, los miembros del Comité acuerdan por unanimidad elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del Contrato de ELABORACIÓN DE AUDITORÍAS ENERGÉTICAS, REALIZACIÓN DE CERTIFICACIONES ENERGÉTICAS Y REDACCIÓN DE BORRADORES DE PLAN DE ACTUACIÓN PARA 208 EDIFICIOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO VASCO (DIRTEC/19/005) elaborada por el Responsable del Contrato y que consta en el Informe de Valoración en los siguientes términos:

Lote 1

"Vistos los resultados de la valoración de las propuestas presentadas, se propone designar como la oferta que reúne la mejor relación calidad-precio en el Lote 1 la presentada por la empresa BETTERGY, S.L, por la cantidad de 33.719 euros (IVA no incluido y en las condiciones establecidas en su oferta."

Lote 2

"Vistos los resultados de la valoración de las propuestas presentadas, se propone designar como la oferta que reúne la mejor relación calidad-precio en el Lote 2 la presentada por la empresa AUREN CONSULTORES SP, S.L.P., por la cantidad de 26.332,32 euros (IVA no incluido y en las condiciones establecidas en su oferta."

Lote 3

"Vistos los resultados de la valoración de las propuestas presentadas, se propone designar como la oferta que reúne la mejor relación calidad-precio en el Lote 3 la presentada por la empresa BALANTIA CONSULTORES S.L., por la cantidad de 32.668,17 euros (IVA no incluido y en las condiciones establecidas en su oferta."

Lote 4

"Vistos los resultados de la valoración de las propuestas presentadas, se propone designar como la oferta que reúne la mejor relación calidad-precio en el Lote 4 la presentada por la empresa ENERLAN SOLUTIONS, S.L., por la cantidad de 33.000 euros (IVA no incluido y en las condiciones establecidas en su oferta."

Lote 5

"Vistos los resultados de la valoración de las propuestas presentadas, se propone designar como la oferta que reúne la mejor relación calidad-precio en el Lote 5 la presentada por la empresa ORGAUS SYSTEMS, S.L., por la cantidad de 36.500 euros (IVA no incluido y en las condiciones establecidas en su oferta."

Lote 6

"Vistos los resultados de la valoración de las propuestas presentadas, se propone designar como la oferta que reúne la mejor relación calidad-precio en el Lote 6 la presentada por la empresa SINCEO2 INGENIERIA ENERGÉTICA S.L., por la cantidad de 37.500 euros (IVA no incluido y en las condiciones establecidas en su oferta."

2. Listado de adjudicaciones de contratos menores.

Se da cuenta a los miembros del Comité del listado de contratos menores adjudicados por el EVE desde la fecha de celebración del último Comité de Contratación.

3. Otros asuntos.

No se suscitan otros asuntos.

4. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Se procede a la redacción del Acta de la reunión, que tras su lectura es aprobada por unanimidad.

Finalizada la reunión, se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Comité de Contratación del ENTE VASCO DE LA ENERGÍA (EVE).



D. Álvaro Colón Barriocanal
Presidente Comité de Contratación



D. Iker Alaña Zorrilla
Secretario Comité de Contratación

